

XXI JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL

Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Lomas de Zamora

27, 28 y 29 de septiembre de 2007

Los días **27, 28 y 29 de septiembre de 2007** se celebrarán en la **Ciudad de Lomas de Zamora**, Provincia de Buenos Aires, las **XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil** organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Las **Comisiones** son:

- 1) Comisión N° 1: Parte General: La intimidad: su relación con las cartas post-mortem y con las comunicaciones electrónicas.
- 2) Comisión N° 2: Obligaciones: Cuantificación de la indemnización por daños personales.
- 3) Comisión N° 3: Contratos: Efectos de la franquicia en el contrato de seguro sobre la responsabilidad civil.
- 4) Comisión N° 4: Reales: Modernas garantías reales.
- 5) Comisión N° 5: Familia: Problemas actuales en el régimen de adopción.
- 6) Comisión N° 6: Sucesiones: Heredero aparente.
- 7) Comisión N° 7: Derecho Internacional Privado: El régimen patrimonial del matrimonio.
- 8) Comisión N° 8: Interdisciplinaria: La educación como Derecho Humano.
- 9) Comisión N° 9: Derecho Romano: Vicios de la voluntad en el negocio jurídico.
- 10) Comisión N° 10: Derecho Privado comparado: Derecho deportivo.
- 11) Comisión N° 11: Enseñanza del Derecho: La interdisciplina.
- 12) Comisión N° 12: Estudiantes: Ambiente y Derecho.

La **presentación de ponencias** para las distintas comisiones sólo se realizará via mail a: xxijornadasdederechocivil@gmail.com, hasta el 30/07/2007.

Más información: <http://www.jomadascivil.com.ar/>